



JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA:

Se deja constancia que en el presente se tenía programada audiencia para el día lunes 27 de noviembre de 2023, misma que se suspendió por cuanto el titular del Despacho, asistiría al PRIMER CONGRESO NACIONAL DE ENCUENTRO DE ALTAS CORTES Y DOCTRINA NACIONAL en la ciudad de Buga Valle, reprogramándola para el jueves 30 de noviembre a la 1:30 P.M, sin embargo, el apoderado por activa, informó estar sin disponibilidad para la fecha atrás referida.

A Despacho del señor Juez, para fijar nueva fecha, haciéndole saber que la agenda en lo que resta de este mes de diciembre de 2023, se encuentra copada, al igual que el próximo mes de enero de 2024.

Diciembre 4 de 2023.

Sevilla, diciembre cinco (5) de dos mil veintitrés (2023)

Auto	No. 1037
Radicado	76 736 31 03 001 2021- 00094-00
Proceso	ORDINARIO LABORAL PRIMERA INSTANCIA
Demandante	ALEXANDRA MONSALVE GRAJALES
Demandado	CORPORACION MI IPS EJE CAFETERO.
Tema	Auto reprograma fecha audiencia

CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta la constancia de secretaria y atendiendo la agenda de audiencia programadas por el Despacho y en la necesidad de reprogramar la audiencia de trámite y juzgamiento en el asunto de la referencia, se fija la fecha del día martes 5 de marzo de dos mil veinticuatro (2024): hora: 9:30 A.M. En caso de ser necesario, se continuará al siguiente día 6 de marzo.

A través del grupo de WhatsApp creado para efectos de la audiencia, remítase a las partes copia del presente auto.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL ESTEBAN VILLA PÉREZ
Juez

La anterior providencia, se notifica por estado electrónico No. 155 (Art. 9° Ley 213 de 2022).

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60048f22e3eef653837fd6577b2b71e80db4e16862b86185e6ffdce005830bb8**

Documento generado en 05/12/2023 04:17:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>